

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III. Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo. Miércoles 24 de Octubre de 1883. SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. NÚM. 401.

La Compañía Fabril Singer

PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

TRASLADO.

Queda desde 1.º del actual trasladado el despacho del «Banco de Gerona» de la calle de Albareda á la de la Zapatería Vieja número 4, bajos.

LO QUE SUCEDERÁ.

El Demócrata, en su primer artículo del domingo pasado, se ocupa de la resolución de la crisis, y conviniendo con el parecer de toda la prensa española—escepcion hecha de unos pocos periódicos fusionistas,—en que la nueva situación no implica un simple cambio de personas, si nó de ideas y principios políticos, espéra, y á nuestro entender espéra bien, que el gobierno presidido por el señor Posada Herrera acabará de una vez con esa inmoral y perturbadora plaga del caciquismo que viene asolando la mayoría de las provincias de España.

Al apreciable colega le asalta, empero, la duda de que tal beneficio alcance á nuestra provincia atendida la ya larga série de años que viene siendo *caciqueada* por un puñado de vividores, representados en la prensa por *La Lucha*, lo mismo mandando Cánovas que mandando Sagasta, y en vista de qué, con objeto de ver si pueden continuar explotando el filon, acaban de ofrecer con la mayor frescura su apoyo al nuevo gobierno, por haber triunfado con él los principios é ideas que han venido defendiendo hasta ahora.

En su virtud, *El Demócrata*, que por lo visto se vá volviendo un tánico curioso, se dirige á EL CONSTI-

TUCIONAL preguntándonos, ¿Qué sucederá?

Aun cuando pudiéramos fácilmente eludir la pregunta de nuestro apreciable colega, con solo manifestar que EL CONSTITUCIONAL únicamente es profeta del pasado; para que se vea como no nos duelen prendas, vamos á contestarla diciendo lo que indudablemente sucederá, y el hacerlo nos ha de costar tanto menos, en cuanto la cosa es tan sencilla, natural y lógica, que parece imposible no se le haya ocurrido á *El Demócrata*.

En primer lugar tenemos que *La Lucha* ha venido defendiendo la política fusionista con aquel ardor y entusiasmo que únicamente suele comunicar la fé en arraigadas convicciones políticas, á la vez que combatiendo con la energía, propia tan solo de los caracteres enteros y de los grandes patriotas, los demoleedores, disolventes y anárquicos principios políticos de la izquierda dinástica.

Esto es indiscutible, pues ahí está la colección de *La Lucha* donde todos lo hemos leído y puede leerlo quien guste.

Tenemos luego que *La Lucha*, de algun tiempo á esta parte—los maliciosos, que siempre los hay, dicen que desde que se fué clareando la caída de la fusión,—venía, asi como de paso, abogando por una coalicion ó conciliacion del partido de la izquierda dinástica con el fusionismo, pero con la estricta condicion de que fuese aquella la que transijera aceptando la jefatura del señor Sagasta juntamente con su liberal política, y renegando de los principios contenidos en su programa; es decir *fusionizándose*.

Esto es tambien innegable, pues ahí están los justificantes en el periódico de esos señores.

¿Qué ha pasado aquí una vez constituido el ministerio Posada Herrera? Ha pasado que *La Lucha*, con aquella inocencia que Dios le ha dado, creyó buenamente que aquí no habia pasado nada, escepcion hecha del eclipse del señor Sagasta y demas ministros del gobierno chico, y tal como lo cree

asi lo dijo con su habitual sencillez y buena fé que todos le reconocemos, añadiendo, naturalmente, que continuaba la moralizadora política fusionista haciendo la felicidad del país mediante un simple cambio de personas. Y creer *La Lucha* esto de buena fé y estamparlo en letras de molde, no es ningun crimen despues de todo, como reconocerá indudablemente *El Demócrata*, por aquello de que *errare humamum est*.

Ahora bien; sentados estos hechos y precedentes lo que sucederá es facilísimo de adivinar, pues se vé venir por si solo. Sucederá, pues, qué, como el actual Ministerio gobernará con los principios contenidos en el programa de la izquierda dinástica, aceptados por el señor Posada Herrera, y siendo estos principios por lo liberales y progresivos, diametralmente opuestos á los del fusionismo, *La Lucha* que ha defendido á estos y combatido aquellos únicamente por conviccion y patriotismo, comprenderá *ipso facto* el inocente error en que ha incurrido al apresurarse á ofrecer su apoyo al nuevo ministerio, y como ni su consecuencia ni su dignidad le permitirán besar el martes la mano que morría el lunes,—metafóricamente hablando,—no podrá menos que dar al público espectador una prueba mas de su lealtad, consecuencia y desinterés, y en su virtud los hombres de que dicho periódico es eco en la prensa, venciendo su natural timidez, renunciarán *incontinenti* los destinos que desempeñan y, nuevos Aquiles, se retirarán á sus tiendas con el corazon traspasado, sí, pero limpia la conciencia, á llorar el desquiciamiento y ruina de la patria que fatalmente han de causar las ideas anárquicas y disolventes de la izquierda dinástica. Su última palabra será: un lamento. *¡Finis Hispania!* esclamarán dolorosamente.

Esto es lo que á nuestro entender sucederá indefectiblemente.

¿No le parece lo mismo á *El Demócrata*?

CIRCULAR

DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Excmo. Sr: Al haerme cargo del puesto de confianza con que se ha dignado honrarme la bondad de S. M. el rey (Q. D. G.), ni se me ocultan las dificultades verdaderamente supremas que es forzoso vencer para realizar las provechosas reformas que con urgencia reclama el estado actual de nuestro ejército, merecedor, por los elevados fines que está llamado á cumplir, de preferente atencion por parte del gobierno, ni se me olvida que es para mi compromiso de honor, contraido ante el país, la noble empresa de acometerlas, oponiendo á todas aquellas dificultades la energía de una voluntad convencida, que no desmayará mientras no le falten la confianza de la Corona y el apoyo de los Cuerpos colegisladores.

La opinion pública, que cada vez va adquiriendo entre nosotros mayor fuerza, ilustrada por la enseñanza que ofrecen las últimas guerras europeas y por el estudio comparativo de organizaciones admirables, se muestra inclinada por fortuna á prestar el calor de su conformidad á todas aquellas reformas esenciales que para su perfeccionamiento exigen las instituciones militares de España; reformas que nacen de los preceptos del arte moderno y de la necesidad imprescindible de ligar para siempre de una manera estrecha al ejército con el país, para que de este modo la fuerza armada esté dispuesta á toda hora á defender en el exterior, con las mayores probabilidades de éxito, la honra de nuestra bandera, y garantizar fielmente en el interior el orden público, cual cumple á leales servidores de la patria y del rey.

Ya en el seno del ejército la opinion se encuentra formada hace tiempo en igual sentido. De algunos años acá, en cuantos sitios y ocasiones ha podido respetuosamente manifestarse, en el libro, en la tribuna, en la prensa, en la cátedra, los veteranos con la profunda conviccion de

una experiencia que los hechos van confirmando; la juventud con ardoroso anhelo y el ímpetu impaciente de la primera edad, todos, de modo unánime, han consagrado su actividad al estudio de soluciones diversas, que, si pueden diferir en lo secundario, coinciden, sin embargo, en un punto: en elevar al ejército español, mediante una organización adecuada, á la altura á que por sus brillantes cualidades, por sus fecundos elementos, por sus admirables virtudes y por su gloriosa historia tiene indisputable derecho.

Lógico ha de parecer, por tanto, que cuando la necesidad de mejorar los servicios todos y la situación de todas las clases militares es universalmente sentida, no falten al ministro que por impulso espontáneo de sus convicciones echa sobre sí la ardua tarea de satisfacer, á medida que lo vaya permitiéndola marcha natural de las cosas, los clamores de la opinión y las aspiraciones del ejército en lo que tienen de justas y legítimas, el concurso de cuantas voluntades se interesan por el bien de la patria y el apoyo decidido de cuantos visten uniforme militar: porque los esfuerzos de todos deben inclinarse á procurar el esplendor y brillo de la profesión nobilísima á que nos hemos consagrado.

Manifieste, pues, V. E. á todos sus subordinados que, para dar feliz término á la obra dificultosa de nuestra reorganización militar, de todos ellos espero, y de V. E. muy en particular, conociendo como conozco sus altas cualidades, no esa cooperación meramente formalista, que, si no deja de cumplir el precepto escrito, nada adelanta por la propia voluntad, sino esa otra cooperación nacida al calor de convicciones entusiastas, fecunda en provechosos resultados, que se anticipa á los deseos en bien del mejor servicio y que subsana los defectos y suple los vacíos del mandato con los estímulos del propio deber y con los recursos, que en cada caso concreto, inspira la buena voluntad, cuando hay ese laudable propósito de distinguirse que tanto recomiendan nuestras sabias Ordenanzas.

También encargo á V. E. les haga saber al propio tiempo que, así como me lisonjea la idea de que cuento de antemano con el decidido apoyo de mis compañeros de armas para llevar á feliz término la árdua empresa en que tan interesadas se hallan la ventura de la patria y la gloria del rey; así también todos mis subordinados pueden estar tranquilos en cuanto á que se hará á todos y á cada uno pronta y cumplida justicia.

Procurar que la interior satisfacción exista y no desaparezca del ánimo de ninguno, será, entre mis primeros deberes, el que más me desvele y estimule, porque así la disciplina arraiga y así se impide que se amortigüe el espíritu militar, que es

fuerza levantar á todo trance vivo y poderoso; abajo con la obediencia, hija del convecimiento del propio deber y el amor á las instituciones, con el deseo, en todos los actos demostrado, de elevar el prestigio del uniforme y con el afán de hacer olvidar tristes sucesos dignos de reprobación; y arriba con la pública distribución de la justicia, dando satisfacción á los agravios que por el conducto regular se expongan, en la forma mesurada que nuestro código inmortal preceptua.

En este punto demostraré con mis actos que para obtener bastará haber merecido, y que para desagrar no ha de tardar el remedio; pero haga V. E. entender que para demandar justicia, para pedir reparación, no hay más procedimiento que el de las ordenanzas, que consiente el recurso, por trámites marcados, hasta llegar al rey. De hoy en adelante no habrá otro medio de pedir justicia ni buscar desagrar, y poca fé demostrarán poseer en la eficacia de su derecho los que soliciten la una ó traten de procurarse los otros por caminos distintos, que predispondrán desde luego, por irregulares, en contra de aquellos mismos que los intenten utilizar.

Solo de esta manera el ejército, salvaguardia de nuestra honra, baluarte de la independencia nacional, garantía firmísima del orden, sigue la austera línea de conducta que le imponen sus estrechos deberes y logra el respeto y el cariño del país, que siempre debe ver en el una institución que practica en silencio grandes virtudes; que sufre resignada con la esperanza de una justicia que no ha de faltarle, que conserva incólume su prestigio aun en medio de las mayores contrariedades, y que procura demostrar con la rigidez de su vida que no debe ser considerada como un elemento de perturbación, hoy sobre todo, cuando los pueblos buscan su bienestar por los pacíficos medios del trabajo y la propaganda, condiciones características de las sociedades modernas.

Y es para el ejército caso de honra hacer que terminen para siempre las dudas que haya podido originar la criminal conducta de unos pocos ilusos, y puesto que al frente de nosotros tenemos el orgullo de mirar un rey valeroso y justo que por el bien del ejército está dispuesto á trabajar sin descanso, y por la ventura de la patria á pelear á la cabeza de su ejército, como ya lo hizo cuando fué á las montañas del Norte para combatir al lado del soldado, agrupémoslos todos en derredor suyo, animados del generoso deseo de conseguir cuanto antes la regeneración de la milicia española, para que las glorias de nuestras banderas en lo futuro emulen y eclipsen las de los pasados tiempos en que se pasearon victoriosas por el mundo entero. Así

nos haremos merecedores de la gratitud de la patria; y las naciones extranjeras al respeto que inspira el pueblo español, tan fiero exaltado para luchar por su independencia y su honor, unirán el justo temor que nace á la vista de un ejército que obtiene el máximo de su energía por lo acabado de su organización y perfecta disciplina.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Madrid 1^o de Octubre de 1883 —
José Lopez Dominguez.

CACHOS.

Un *reporter* del periódico parisien *Le Temps* ha tenido una entrevista con el señor Ruiz Zorrilla, preguntándole entre otras cosas, si era cierto como decían varios periódicos que pensaba regresar á España.

El señor Ruiz Zorrilla negó que tuviera tal propósito, si bien añadiendo que renunciaría á la lucha cuando tuviese una prueba de que la nación quiere el régimen monárquico y no el republicano.

«En este caso—dijo textualmente el señor Zorrilla, según el *reporter*—no me uniré tampoco al actual gobierno; pero renunciaría en absoluto á la vida política, pues un hombre honrado no puede cambiar de convicciones políticas.»

¡Ta, ta, ta....!

Como se conoce que el señor Ruiz Zorrilla hace años que se halla ausente de España, cuando nos viene con semejante puritanismo propio tan solo de los antiguos progresistas, gente incapaz de transigir un ápice en sus principios. Por eso les apellidaron ¡bonachones!

Y los listos se las jugaban de á puño.

Hoy al que no ha cambiado de convicciones por lo menos una docena de veces se le llaman inocente y nadie le hace caso. Dése el señor Zorrilla una vueltecita por Madrid y verá.

Y si no quiere ir tan lejos, véngase á esta provincia y le mostraremos un puñado de caciquillos, modelo de fé, lealtad y consecuencia, incapaces de cambiar en lo mas mínimo en sus convicciones; siempre impertérritos, defendiendo á capa y espada al partido... que está en el poder.

Pues esos hombres, sépalo el señor Zorrilla, se tienen por tan honrados como el que más.

Dice un periódico que pronto van á ser trasladados todos los gobernadores civiles.

Y con ascenso muchos de ellos. Por de pronto, á nosotros se nos ha dicho que cierto gobernador muy buen mozo va á ser trasladado á Sevilla.

Tierra de macarenas.

Telegrafian de Madrid ser inexacto que el gobierno piense colocar 9.000

oficiales del ejército entre los Ayuntamientos.

Esta noticia la dieron los periódicos conservadores, añadiendo que el sueldo de los supuestos oficiales lo satisfarían los Ayuntamientos, en los cuales estarían aquellos en concepto de delegados del gobierno.

Para que se vea la clase de armas de que se valen los reaccionarios pa- crear atmósfera contra una situación liberal.

Dice un colega que los amigos del señor Moret aseguran que insiste en confirmar la propiedad del nombramiento del señor Gil Maestre.

Por nuestra parte podemos decir que al confiar el señor Moret el mando interino del gobierno civil de Barcelona al señor Gil Maestre, ha merecido los plácemes de todas las personas honradas.

No hay mas que leer la prensa de la capital del Principado y los entusiastas aplausos que con ella prodiga al señor Moret la opinión pública en masa.

Bien por nuestro ilustrado amigo.

La Iberia no cesa en su afán de pretender demostrar que el actual ministerio es sencillamente la continuación de la política de ministerio anterior.

Con cuánta fruición habrá exclamado *La Lucha* al leer la noticia: ¡ya somos dos, dos, dos!

Tarea inútil, caros colegas, tarea inútil.

El Estandarte se ocupa con mucha sorna de los fusionistas que no quieren soltar la breva tomando al pié de la letra lo dicho por el gobierno y esclama:

—¡No dimitir! ¡Señores, todos quietos!

Hasta los conservadores dando lecciones de dignidad á los presupuestivos del fusionismo.

¡Y ellos tan impertérritos!

Leemos:

«El señor ministro de Fomento ha resuelto negativamente la solicitud de la sociedad de San. Vicente de Paul, pidiendo que los congregados fuesen eximidos de la obligación de poseer título académico para formar parte de los tribunales de examen.»

Es decir que esos señores pretendían ser maestros sin haber sido discípulos.

Decididamente para pedir absurdos nadie como los neos.

IDENTIDAD DEL PROGRESO HUMANO.

II.

No es en verdad difícil, dice Tiberghien, formar el balance del mundo moral. Hé aquí lo que en primer lugar debe inscribirse en su haber: bajo el punto de vista intelectual, la li-

verdadero de pensar ó la independencia de la conciencia: el desarrollo del espíritu de observación con sus maravillosas consecuencias: la tolerancia para las opiniones extrañas; una nobleza más precisa de la dignidad del hombre como ser racional y un más exacto conocimiento de los derechos y deberes de los individuos y de los pueblos. Bajo el punto de vista del sentimiento, tenerlo más profundo de la igualdad de todos los hombres sin distinción de razas, cultos ni nacionalidades: una tendencia á considerar la vida bajo un aspecto menos ascético, más sonriente y verdadero, y un gusto más delicado para todo lo que es bello en la naturaleza. Bajo el punto de vista social, el mejoramiento de las condiciones económicas y morales de la familia; el desarrollo de la libertad individual, de la asociación y del progreso en la industria: la vulgarización de las artes, de las letras y de las ciencias.

Es innegable que se ha progresado, pero aún no reina por completo la razón en el mundo. Mientras que el hombre no sea lo que debe ser, todas las manifestaciones de la vida humana llevan gravado el sello de la incoherencia y de la contradicción. Con la conciencia incompleta aparecen el exclusivismo y el excepcionalismo: con el sentimiento exagerado del valor individual, el egoísmo y el antagonismo: con una falsa concepción de la libertad, el individualismo y el mecanicismo. Anarquía en las teorías, anarquía en las creencias, anarquía en la sociedad, tal es en su deber el balance de nuestra época. Esto no obstante, sabe muy bien el profundo filósofo Tiberghien, que los dolores del siglo XIX, anuncian la gestación de un feto: la evolución social; que, el flujo y reflujo de las aguas del mar impiden su corrupción, como la lucha de las ideas anuncia la vida del espíritu, y evita la inercia intelectual de los pueblos supersticiosos, bárbaros y tiránicos. El equilibrio entre la libertad y el orden, entre los derechos individuales y las formas del gobierno, constituyen el bello ideal de una buena política. Libertad ordenada, igualdad legal, fraternidad cristiana: verdad, bondad, belleza, arte, ciencia, literatura: Dios, la conciencia y el Derecho; agricultura, industria y comercio; son las categorías más ostensibles de todo progreso. Así como el esclavo se abrazó á la cruz del cristianismo para obtener su redención: así ahora el obrero se abraza á la idea democrática para conquistar sus derechos y su dignidad de trabajador.

Los ambiciosos en política que desprecian los libertades populares como un mal necesario, por transijir con el siglo, y por creerse tolerados en ello por la misma Iglesia, fundados en el refrán: «Del mal el menos:» esos gimnastas de trapecio no son liberales: O son espías ó son panzistas. Los expresados derechos indivi-

duales son intrínsecamente buenos, irrefutables y eternos; tienen la solidez de un axioma, y su fuerza eléctrica en la historia; fuerza que ha tomado el nombre de evolución social.

En vista de este Gobierno reformador las ideas viejas sacan el hisopo y las belitas del Monumento contra las tronadas; y con tal susto y tal presteza, que no han dado lugar á que los Ministros se sienten en sus poltronas, cuando ya el periódico *La Union* viene clamando contra el matrimonio civil, como si le hubieran sacado la muela sana. Presente razones, aduzca datos, doctrinas y argumentos en su favor, pues lo demás se llama música celestial. — *Victor Ozcariz.*

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Calonge 4 de Octubre de 1883. Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Larga vá haciéndose ya esta correspondencia y no obstante la fecundidad del tema, procuraremos concretarnos todo lo posible, aunque sea á trueque de dejar mucho por decir. Sin duda estrañarán, á los que no estén en las interioridades de este asunto, los cargos personales que el Sr. Farró pretende hacer al digno Maestro superior de esta, señor Pons, el cual para nada ha intervenido en esta polémica, no obstante la malévolasuposición del Sr. Farró, estando sazonados aquellos cargos con conceptos y dicitos tan comunes en las producciones que nos ha dejado ver aquel señor. Esto depende en parte, de esa tendencia capitalísima de hacer personales las cuestiones que trata el Sr. Farró, siendo más fácil en su cosecha encontrar mordaces frases que hallar buenas razones; y por otra, el rencor profundo que deja entrever tiene dicho Sr. al Profesor superior, sin duda al notar que de parte de éste está la mayoría de esta población, ya que reconoce la justicia de su causa y es cosa por demás sabida que el despecho ocupa el puesto de la razón tan pronto ésta falta.

Postrado el Sr. Pons por una gravísima enfermedad, á la cual no serán ajenos los disgustos y sinsabores que se le han ocasionado en estas cuestiones, cúmplenos, aunque haciéndolo de una manera imperfecta, salir á su defensa al verle señalado en el escrito (nosotros no le llamamos *libelo*) del Sr. Farró, de egoísta, de espíritu mercantil, de estraña formalidad y otras lindezas por el estilo, que por su mal gusto esperamos no tomarán carta de naturaleza, y que nunca deberían lanzarse á una persona de la edad, de los méritos y conocimientos del Sr. Pons; y mucho menos, por un compañero de profesión como lo es el Sr. Farró, que siempre merecen respeto y consideración las personas que ocupan ciertos puestos en la escala social, en vano

por otros pretendidos, y cuando el descrédito de una causa no perturba la serenidad, siempre se encuentran frases que el buen gusto no repudia y las cuales hubiera podido encontrar el Sr. Farró en los escritos que con tanta fruición, como despecho é injusticia, les dá el repugnante dictado de *libelos*.

Y porque con tanta saña ataca el señor Farró al señor Pons? Porque aquí, en la prensa, en los círculos, en las reuniones, por todas partes se ha alzado un rumor de protesta, un grito de censura, contra los desaciertos de nuestra enseñanza y se ha demostrado hasta la evidencia que tanto en este terreno, como en la de la administración de nuestros federales, esta población se consume en el estacionamiento, en la inercia y que quiere salir á la luz del día, á respirar el aire del progreso, de que está saturada la atmósfera de las demás poblaciones nuestras hermanas. ¡Suponer que al señor Pons le guía un espíritu egoísta y está supeditado al genio mercantil! y por que? Por su deseo de enseñar, por ley de la vida, por espíritu de conservación, porque pide que no se abandone su escuela, que le den alumnos para poder cumplir la misión que se le ha confiado. — *Lipo.*

(Se continuará.)

CRÓNICA GENERAL.

Ha llegado á esta ciudad procedente de Madrid, nuestro querido amigo y correligionario D. Ramon Oliveras y Brugués, presidente del comité del partido de la izquierda liberal dinástica de esta provincia.

—Con buen éxito se puso en escena el domingo por la noche en nuestro coliseo la bonita zarzuela *Los Diamantes de la Corona* la cual fué muy bien interpretada por todos los artistas que tomaron parte en su ejecución, especialmente por la señorita Rosales que cantó con sumo gusto y precisión, alcanzando del público mas de una vez grandes y merecidos aplausos.

—El sábado fué detenida por los municipales de servicio en el mercado, y conducida á la cárcel de esta ciudad, una jóven de quince años que se entretenía en limpiar los bolsillos de las señoras.

Parece que sabedores los municipales que dicha jóven venia á los mercados para ejercer su industria impunemente, ya la estaban vigilando, hasta que el pasado sábado pudieron lograr su captura, gracias á una señora que le acababa de escamotear los cuartos y tuvo valor para detenerla por un brazo hasta que se presentaron los dependientes de la autoridad.

—El gobierno de la República Argentina acaba de dar á luz una curiosa é interesante, «Reseña estadístico-geográfica» de aquel país y sus recursos á fin de estimular y

favorecer la emigración europea, cuyo trabajo así como del bonito mapa del territorio sud-americano, que lo acompaña, se ha llevado á cabo bajo la dirección del ilustrado jefe Don Francisco Latzina, director de la estadística nacional Argentina.

—El día 27 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en el almacén de comisos de la Delegación de Hacienda de esta provincia, la venta en pública subasta de los géneros procedentes de abandono que en el existen.

—Si los reiterados clamores de la prensa local fueron oídos como deberían ser, las ordenanzas municipales se observarían lo mismo desde arriba que desde abajo, y no tendrían lugar ciertas desgracias siempre sensibles y mas aun cuando recaen en los hijos del trabajo. El sábado último á poco de anochecido salía á una diligencia el cajista principal de la imprenta donde se tira EL CONSTITUCIONAL y al atravesar la plaza de San Agustín donde la misma se halla establecida, en dirección á la calle de Sta. Clara, cayóse en una de las varias aberturas de la cloaca que se está recomponiendo, fracturándose el muslo derecho.

Ahora bien, ¿cuál fué la causa de tan sensible desgracia? El abandono en que se hallan todos los ramos que dependen del municipio. Si como está prevenido se obligara á cuantos con motivo de obras ó lo que fuere, ocupan de noche la vía pública sin alumbrar los obstáculos que allí dejan, imponiendo una fuerte multa á los contraventores, la desgracia del sábado y tantas otras como recuerda Gerona, no habrían tenido lugar. Y cuenta que esta vez es doblemente digna de enérgica censura la contravención, por ser el Ayuntamiento el que, ejecutando las obras, ha dejado la vía completamente obstruida y sin alumbrar.

¿Indemnizará el Ayuntamiento al pobre obrero de los numerosos jornales que le toca perder? ¿Le satisfará cuando menos los gastos de su larga y siempre difícil curación? Así debería ser en justicia, por haber sido el causante de la desgracia, y así esperamos que sea por su buen nombre y el de las dignas personas que lo componen.

—Por falta de licitadores no pudo tener efecto la subasta de 500 pinos del monte Saltegal el día 7 del actual, por cuyo motivo se ha señalado una segunda subasta para el día 8 del próximo Noviembre al tipo de dos mil pesetas, que tendrá lugar en la alcaldía de Puigcerdá á las once de la mañana.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY. S. Rafael arc. Bernardo Calvo y S. Martirian ob. mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Crispin y Crispiniano mrs.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN TRIUNFO ALCANZADO POR LA COMPANIA F. SINGER

la mas alta recompensa. **DIPLOMA DE HONOR** concedido en la Exposicion de Amsterdam acaba de ser adjudicada á las máquinas para coser fabricadas por nuestra compañía.

Grandes depósitos. Gerona, Abeuradors, 8.—Figueras, Ingenieros, 4.

Compradores, pedid las legítimas máquinas de *La Compañía Fabril SINGER*.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas más modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

37

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

Farmacéutico de la Real Casa, premiado en varias Exposiciones. S.
Aprobado y recomendado por la Academia Médico-farmacéutica de Barcelona y distinguidos médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos; sordera; almorranas, erupciones granulosas, tos pletómica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: S. Felu de Guixols (Gerona) Farmacia del autor. Gerona, Dres. Ametller y Vivas, Figueras, Deplofeu y Aremar. Olot, Cardelús y Vidal. La Bisbal, Galí, Palafrugell, Guich y Suñer. Palamós, Puigmaciá, y principales farmacias de España.

Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiqueta registradas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Enérgico y seguro como es, para corregir este padecimiento, es inofensivo cuando la enfermedad reconoce por causa una alteracion de los tegidos de aquellos órganos, la úlcera ó el cáncer.

Depósito, farmacia del Dr. Ametller, Gerona.

GRAN LOTERÍA EN HAMBURGO.

Consta de 100,000 billetes y 50,500 premios repartidos en siete clases

PREMIO MAYOR EN CASO DE FORTUNA

2.500,000 REALES

además premios de Rs. 1.500,000; 1.000.000; 500,000; 450,000; 400,000; etcétera, etc. Todos los premios juntos importan mas de 46 millones. Para la primera clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos siempre antes del 10 de Noviembre 1883 á

JULIO HERZ, banquero, HAMBURGO.

Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en Giro mútuo, billetes de Banco ó sellos.

PEDRO BACH-ESTEVE, Dentista

Doctor en medicina y cirugía dental.



Especialidad en la curacion de las enfermedades de la boca. Construye dientes artificiales con toda perfeccion y garantiza los aparatos hechos en su acreditado establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Progreso 21 principal Gerona.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival papel* de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada de este aviso, y el NOMBRE y RÚBLICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, num. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

21-32

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.

Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes sifilíticas inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTTILLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Bañeológica de Francfor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomedicato.

CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA - 4 - 2.º

GERONA

Toda clase de enfermedades

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS, VENEREO

TONICO GENITALES

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. En Gerona, farmacia de J. Ametller.—Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

SE VENDE una casa en esta ciudad calle del Portal-Nou (Muralla) compuesta de bajos, primer y segundo piso y jardín.

Al que convenga puede dirigirse en la imprenta de este periódico donde darán razon.

ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

APRENDIZ

Se necesita uno en la sastrería de Detrell, calle de Ciudadanos, Gerona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.º, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, así como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.

Un corredor se encarga de la compra y venta de fincas dentro y fuera de Barcelona, colocacion de capitales, gestion de crédito; de la presentacion y despacho de toda clase de documentos, licencias etc. en las oficinas y curiales, y de instar á los actuarios para la terminacion de las causas ó asuntos, cuidando de dar aviso y remitir la documentacion al interesado, sea cual fuere el pueblo de su residencia. Calle Santo. Domingo del Call, 10, piso 2.º, -2.º Barcelona.